

EL COMERCIO
17 de septiembre de 1986.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE "CEPSA S.A."

- 1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CEPSA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de julio de 1986 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86.1.1.1.T. 01450 de 25 de agosto de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1183, tomo 117, el 29 de agosto de 1986.
- 2.— **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Nicanor Callisto Cabezas, en su calidad de Gerente General de "CEPSA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.— **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**— El capital de la Compañía se aumenta en la suma de s/. 60'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 277'369.100,00.
- 4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 2'058.700,00 en numerario; y, s/. 57'941.300,00 por compensación de créditos.
- 5.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los siguientes: Kimball Investment Corporation, Romken Finance Incorporated.

6.— **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.**

NOMBRE: Gerald Anthony Litchfield
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION: 387 de 13 de septiembre de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional general
MONTO DE INVERSION: s/. 800,00
MONTO PAGADO: s/. 800,00
FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

NOMBRE: Romken Finance Incorporated
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION: 589 de 24 de julio de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 11'292.400,00
MONTO PAGADO: s/. 11'292.400,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

NOMBRE: Kimball Investment Corporation
NACIONALIDAD: Panameña
RESOLUCION: 589 de 24 de julio de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 33'048.600,00
MONTO PAGADO: s/. 33'048.600,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

NOMBRE: Michael Coleman
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION: 589 de 24 de julio de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 9.300,00
MONTO PAGADO: s/. 9.300,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

NOMBRE: Robert J. Norris
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION: 589 de 24 de julio de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 33.400,00
MONTO PAGADO: s/. 33.400,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

NOMBRE: Derek Hyoslop
NACIONALIDAD: Británica
RESOLUCION: 589 de 24 de julio de 1986
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: s/. 17.900,00
MONTO PAGADO: s/. 17.900,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos

- 7.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de doscientos setenta y siete millones trescientos sesenta y nueve mil cien sures dividido en setenta y dos mil veintidós acciones nominativas, ordinarias Serie "A" de un mil sures cada una, y, dos millones cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y un acciones nominativas, ordinarias Serie "B" de cien sures cada una. Estas acciones podrán estar representadas por títulos de una o más acciones firmadas por el Presidente conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo o el Gerente General de la Compañía".

Quito, a 11 de septiembre de 1986

Dr. Francisco Moreno Badillo,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.